



GEF SGP CSO Innovation Challenge Program

Convocatoria de propuestas – 2026

Guía para solicitantes para la fase de nota conceptual

Dirigido por:



En asociación con:



Utilice esta guía como un complemento práctico de la plantilla de solicitud. Concéntrese primero en la elegibilidad y luego en las secciones donde los revisores buscan evidencia de impacto, escalabilidad y viabilidad.

1. Antecedentes

Para qué sirve este programa

El **CSO Innovation Challenge Program** del Programa de Pequeñas Donaciones (**SGP**, por sus siglas en inglés) del **Global Environment Facility (GEF)** apoya a organizaciones de la sociedad civil (CSO, por sus siglas en inglés) que cuentan con soluciones ambientales comprobadas y listas para crecer, replicarse o ampliarse. Está diseñado para iniciativas que puedan generar beneficios ambientales globales claros, al tiempo que fortalecen la inclusividad, el aprendizaje y las alianzas.

El programa proporciona financiamiento mediante subvenciones de hasta **USD 300,000**, junto con apoyo técnico e institucional. Las propuestas pueden tener alcance subnacional, nacional, regional o global, pero deben alinearse con **al menos una** de las cinco áreas prioritarias del GEF SGP que se enumeran a continuación.

Los beneficiarios de subvenciones reciben **tanto apoyo financiero como programático**, como el desarrollo de capacidades técnicas e institucionales. Los finalistas seleccionados también reciben **apoyo programático** para fortalecer sus capacidades y mejorar sus posibilidades de obtener financiamiento o inversión adicional.

Los solicitantes presentan su solicitud a través del sitio web del programa (**véase Cómo postularse, a continuación**).

A través de este programa, el *GEF SGP CSO Innovation Challenge* busca identificar, reconocer y apoyar iniciativas lideradas por CSO que generen beneficios ambientales globales claros. Específicamente, el programa busca:

- Reconocer y apoyar iniciativas de alto impacto lideradas por CSO que aborden desafíos ambientales globales.
- **Fortalecer la capacidad** de las CSO de diseñar, implementar y ampliar soluciones ambientales innovadoras.
- **Apoyar la replicación y/o ampliación de soluciones que generen beneficios claros para la conservación**, entre otros beneficios ambientales globales.
- **Fomentar la creación de conocimiento, el aprendizaje entre pares y las alianzas** entre CSO, gobiernos, donantes y el sector privado.
- **Promover el empoderamiento de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades locales.**

La innovación puede incluir tecnología, financiamiento, modelos de negocio, políticas, instituciones o nuevas alianzas, como alianzas con organizaciones lideradas por jóvenes, mujeres y pueblos indígenas.

2. Cómo postularse

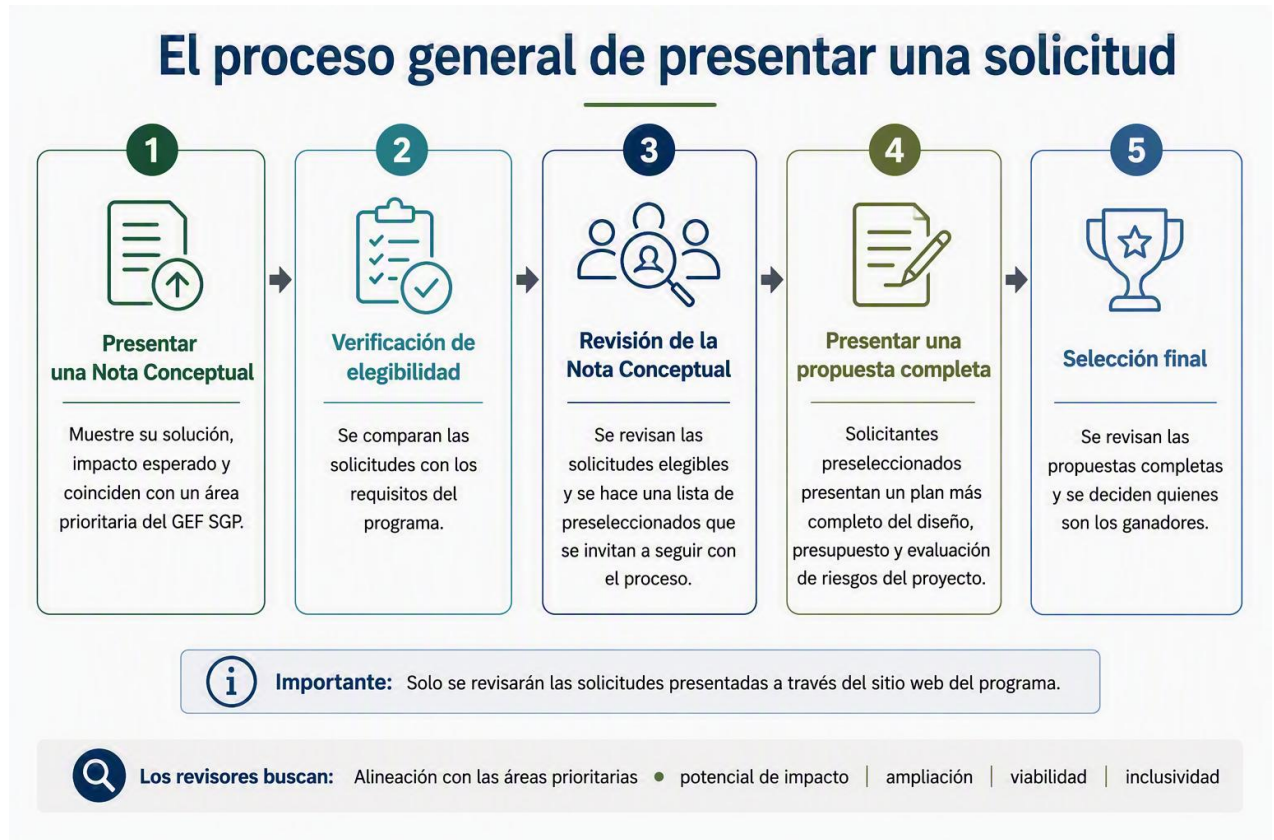
Las solicitudes solo pueden presentarse a través del sitio web del programa en <https://csochallenge.org/>.

Las solicitudes pueden presentarse en **inglés, francés o español**. Las plantillas y la orientación están disponibles en cada idioma.

- ✓ La plantilla de solicitud de referencia en inglés (Word) puede descargarse aquí.
- ✓ La plantilla de solicitud de referencia en francés (Word) puede descargarse aquí.
- ✓ La plantilla de solicitud de referencia en español (Word) puede descargarse aquí.

Utilice las plantillas en PDF como referencia o para preparar borradores sin conexión, pero **solo se revisarán las solicitudes presentadas a través del sitio web del programa**.

Pasos de la solicitud:



La nota conceptual no es solo un formulario de elegibilidad. Es su primera oportunidad para mostrar que su organización cuenta con una **solución comprobada**, un **resultado ambiental claro** y una **ruta realista hacia la replicación o la ampliación**. Mantenga las respuestas concisas, específicas y basadas en evidencia.

La tabla a continuación recorre cada sección de la plantilla de la Nota Conceptual y explica lo que los revisores esperan encontrar en su respuesta. Utilícela como lista de verificación mientras prepara su borrador.

Nota Conceptual — Orientación sección por sección

Sección	Guía
1. Información del solicitante	
	Utilice el nombre legal registrado de la organización y asegúrese de que toda la información sea coherente con la documentación de registro y bancaria. La persona líder de la propuesta debe ser la responsable de coordinar la preparación de la propuesta y la comunicación futura con la UICN.
2. Elegibilidad	
	Revise todos los criterios de elegibilidad antes de postularse. Los proyectos deben centrarse en la replicación, la ampliación o la expansión de soluciones ambientales comprobadas, en lugar de investigación básica o programas piloto no probados. Confirme la alineación con al menos un tema del desafío. Solicitantes elegibles: Los solicitantes elegibles son CSO, locales, nacionales, regionales o internacionales autorizadas a recibir contribuciones caritativas de fuentes extranjeras, mantengan una cuenta bancaria a nombre de la organización y sean directamente responsables de implementar el proyecto. Las CSO internacionales son elegibles siempre que trabajen estrechamente con actores nacionales y comunidades locales y obtengan todas las autorizaciones gubernamentales requeridas. Los gobiernos pueden participar en las actividades del proyecto, pero no son elegibles para recibir financiamiento de subvención directamente. Se alienta firmemente las propuestas provenientes de jóvenes, mujeres y pueblos indígenas, o con una participación sólida de estos grupos. El socio líder puede postularse solo o con co-solicitantes. Si se otorga la subvención, el socio líder firma el acuerdo de subvención, actúa como contacto principal y asume la responsabilidad general de la implementación técnica y financiera. Un solicitante puede presentar un máximo de dos propuestas como socio líder y puede ser co-solicitante en cualquier número de solicitudes, pero solo puede recibir una subvención; si ambas propuestas obtienen una puntuación alta, solo se seleccionará la de mayor puntuación.
	Conflicto de intereses: Los solicitantes no deben tener ninguna relación personal, financiera, política o de otro tipo que pueda crear un conflicto de intereses en relación con esta oportunidad de financiamiento. Los empleados actuales de la UICN o del GEF, así como sus familiares directos, no son elegibles para postularse.

¿Cuál área prioritaria encaja con su proyecto?

Elija el área que encaja lo mejor con el resultado principal de su proyecto.

1



Ecosistemas y especies amenazadas

Proteger a los hábitats, especies, y los sistemas de gestión comunitaria.

Ejemplos:

- [La protección de tortugas marinas – Cabo Verde](#)
- [Corredores de hábitat de las islas Polillo – Filipinas](#)

2



Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria

Apoyar sistemas alimentarios y medios de vida que reduzcan la presión sobre los ecosistemas.

Ejemplos:

- [La acuicultura y acuaponía de tilapia – Dominica](#)
- [Medios de vida agroecológicos – Uganda](#)

3



Acceso a energía baja en carbono

Ampliar el acceso a energía limpia con cobeneficios ambientales y sociales.

Ejemplos:

- [Proyecto de energía solar, Dakuibega – Fiji](#)
- [Proyecto de biogás y solar – Tanzania](#)

4



Productos químicos y desechos

Reducir el nivel de contaminación mediante la prevención, la reutilización, el reciclaje y la eliminación más segura de los desechos.

Ejemplos:

- [Reducción de desechos plásticos – Vietnam](#)
- [Colección y compostaje de desechos urbanos – Afganistán](#)

5



Soluciones urbanas sostenibles

Mejorar el desempeño ambiental en pueblos y ciudades mediante acciones a nivel local.

Ejemplos:

- [Tbilisi “New Yard” \(áreas verdes nuevas\) – Georgia](#)
- [Granja urbana y jardín de biodiversidad – Malasia](#)



Consejo: Si su proyecto encaja más de un área, elija una que refleje el resultado ambiental principal.

Ubicación elegible: Los proyectos deben implementarse en países receptores del GEF (<https://www.thegef.org/projects-operations/recipient-countries>).

Actividades elegibles: Los proyectos apoyados deben incluir actividades concretas que repliquen o amplíen iniciativas en curso o ya probadas con éxito. Estas pueden incluir expansión de pilotos, fortalecimiento de capacidades, guías y herramientas, incidencia en políticas, asociaciones, financiamiento inicial, campañas de crear conciencia, transferencia de tecnología (como la protección de la propiedad intelectual para reconocer a los innovadores) y redes de aprendizaje entre pares en comunidades. También pueden apoyarse instrumentos para facilitar la ampliación, como análisis de viabilidad y viabilidad financiera (análisis costo-beneficio, modelado de flujo de caja, perfeccionamiento de planes de negocio); protecciones ambientales y sociales (evaluación de impacto ambiental, plan de gestión ambiental y social, planes de manejo de áreas protegidas); e investigación aplicada, siempre que esté orientada a optimizar soluciones y entregar resultados dentro del plazo del proyecto (la investigación pura no es elegible).

Actividades no elegibles: Revise la lista completa de exclusión del sistema de gestión ambiental y social (SGAS) en la Sección 8 de la plantilla de la nota conceptual. Además, no son elegibles el apoyo financiero a terceros mediante sub-subsenciones, la investigación pura o la planificación de conservación. Sin embargo, una pequeña parte del presupuesto puede destinarse al monitoreo para informar los resultados de conservación del proyecto y mejorar la evidencia del estado de conservación de las especies objetivo.

3. Descripción general del proyecto

Título del proyecto: Utilice un título conciso que describa la solución que se ampliará, la geografía objetivo y el resultado esperado.

Resumen ejecutivo: Resuma el desafío ambiental, describa la solución comprobada que se replicará, detalle las actividades principales, identifique beneficiarios y explique los impactos ambientales y sociales esperados. Debe abarcar toda la información para revisores, sin necesitar más contexto.

Duración del proyecto: Máximo de 24 meses después de la firma del acuerdo de subvención. Se espera firma en diciembre de 2026 con inicio de los proyectos en 2027. Los costos previos no son elegibles y tiene que cumplir todos los resultados y actividades durante el plazo de la subvención.

Resumen del presupuesto: Indique claramente el costo total, monto solicitado y financiamiento en especie (en inglés, “in-kind”). Puesto que CSO Challenge Program incluye subvenciones con sumas grandes y se centra en la ampliación de proyectos, se fomenta demostrar compromisos de financiamiento en especie o vías creíbles de movilizar recursos públicos, privados, caritativos o comunitarios adicionales.

Ubicación del proyecto: Proporcione los detalles geográficos suficientes para entender el alcance y contexto de biodiversidad del proyecto. Los mapas deben identificar con claridad las áreas de intervención y zonas de impacto.

4. Descripción del proyecto

Objetivo del proyecto: El objetivo debe describir el cambio que se busca lograr en lugar de las actividades planificadas. Los objetivos deben ser específicas, medible y alcanzable.

Teoría del cambio: Elabore la teoría del cambio por comenzar con el resultado ambiental deseado y trabajando de manera retrospectiva para identificar los resultados, productos y actividades necesarios para alcanzarlo. Articule claramente los supuestos que deben cumplirse, las barreras que podrían impedir el progreso y las condiciones habilitadoras que favorecen el éxito. Explique cómo el proyecto contribuye a la sostenibilidad a largo plazo y a la ampliación de escala. Las teorías del cambio sólidas identifican quién cambiará, qué hará de manera diferente, por qué lo hará y cómo esos cambios contribuyen a generar beneficios ambientales duraderos.

Ejemplo: Si las organizaciones comunitarias reciben capacitación y apoyo para replicar un modelo comprobado de restauración de manglares, y los gobiernos locales integran este enfoque en sus procesos de planificación, ENTONCES los ecosistemas costeros degradados serán restaurados y se volverán más resilientes frente a los impactos del cambio climático, PORQUE las partes interesadas contarán con las capacidades, los incentivos y el apoyo institucional necesarios para mantener los esfuerzos de restauración a lo largo del tiempo.

Consulte orientación adicional aquí: <https://www.stapgef.org/resources/advisory-documents/theory-change-primer>

Justificación del proyecto: Describa el desafío ambiental, sus causas raíz y el contexto socioeconómico. Explique cómo el proyecto propuesto se basa en trabajo previo y aporte evidencia de que la solución ya ha demostrado ser exitosa. Enfóquese en explicar por qué es necesaria la replicación o ampliación y cuáles son las barreras que actualmente impiden una adopción más amplia.

Componentes, estrategia y actividades: Para cada componente, explique las actividades que se implementarán, los productos esperados, los beneficiarios destinatarios y su contribución a la replicación o ampliación de escala. Las actividades indicativas pueden incluir la expansión de proyectos piloto, el fortalecimiento de capacidades, la participación en procesos de formulación de políticas, el establecimiento de alianzas, la transferencia de tecnología, campañas de sensibilización, redes comunitarias de aprendizaje, herramientas metodológicas o mecanismos de financiamiento inicial.

Impacto del proyecto: Describa los impactos directos e indirectos. Incluya los beneficios esperados para la biodiversidad, los resultados en materia de restauración de ecosistemas, las mejoras en los medios de vida, los cambios en políticas, el fortalecimiento institucional y los efectos amplios de replicación. Distinga entre los impactos que se espera lograr durante el período de ejecución del proyecto y aquellos que se espera alcanzar mediante la ampliación a largo plazo.

Medidas de impacto: Los solicitantes deberán seleccionar, de la lista proporcionada, todos los indicadores a los que contribuirá su proyecto. Los indicadores pertinentes pueden incluir medidas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas, la gestión sostenible de paisajes terrestres y marinos, la resiliencia climática, la mejora de los medios de vida, la igualdad de género, la participación de la juventud, la participación de los pueblos indígenas, la incidencia en políticas y el intercambio de

conocimientos. Se alienta a los solicitantes a seleccionar los indicadores que mejor reflejen tanto los resultados directos del proyecto como los impactos a más largo plazo derivados de la replicación y la ampliación. Se les solicitará más detalles de los solicitantes invitados a presentar una propuesta completa, y se les proporcionarán directrices adicionales.

Innovación del proyecto: La innovación puede consistir en aplicar una solución comprobada en una nueva ubicación geográfica o contexto, desarrollar nuevas estrategias de financiamiento, establecer alianzas innovadoras o crear nuevos mecanismos de política o gobernanza que permitan una adopción más amplia.

Riesgos y mitigación: Identifique los riesgos principales, evalúe su probabilidad de ocurrencia y sus posibles consecuencias y las estrategias de mitigación. Muestre conocimiento de los factores que podrían afectar la ejecución del proyecto y presente estrategias realistas para su gestión.

Sostenibilidad y replicabilidad a largo plazo: Describa cómo continuarán los beneficios del proyecto una vez concluido el financiamiento de la subvención. Aborde aspectos relacionados con la apropiación por parte de los actores involucrados, el mantenimiento, el financiamiento, la integración en políticas públicas, la transferencia de conocimientos y las vías para la replicación y ampliación. Explique cómo el proyecto contribuye a la ampliación horizontal, la ampliación vertical y la transformación profunda.

Evaluación de Áreas Clave de Biodiversidad: Determine si el proyecto se ubica en Áreas Clave de Biodiversidad. Consulte la explicación y el mapa mundial de las Áreas Clave para la Biodiversidad en <https://www.keybiodiversityareas.org>.

5. Identificación de actores

Incluya, si son pertinentes, agencias gubernamentales, pueblos indígenas, comunidades locales, mujeres, jóvenes, CSO, academia y el sector privado. Considere tanto a los beneficiarios como a las partes interesadas que afecten el éxito del proyecto.

6. Presupuesto del proyecto

Resuma las categorías principales de gasto y explique los costos significativos. Muestre una relación clara entre los recursos solicitados y los resultados esperados. El monto máxima de la subvención es de USD 300,000 por beneficiario; solicite un monto que sea coherente con las actividades, el cronograma y el nivel de preparación para la implementación del proyecto, y que pueda utilizarse de manera realista durante el período de ejecución de la subvención. El cofinanciamiento no es obligatorio, pero se recomienda encarecidamente y fortalece la propuesta.

Costos elegibles: Solo se reembolsarán costos elegibles. Para ser elegibles, los costos deben ser necesarios para la implementación del proyecto; razonables, justificados y coherentes con una gestión financiera sólida (relación calidad-precio y eficiencia de costos); incurridos durante el plazo del proyecto (no son elegibles los costos incurridos antes del inicio oficial o después de la fecha de cierre oficial); efectivamente incurridos y registrados en las cuentas del beneficiario; identificables y verificables; conformes con la legislación aplicable (como la de impuestos); y conforme con las políticas de adquisiciones de la UICN (en inglés “IUCN Procurement Policy and Procedure for Grant Recipients” en la página web

de “Useful Documents”). Para cualquier costo superior a USD 20,000, deben obtenerse tres cotizaciones de diferentes proveedores y conservarse como respaldo.

Las categorías de costos elegibles: Personal (sueldos, cargas sociales y costos del empleador); subcontratación (servicios externos); suministros (no de oficina); equipos y mantenimiento; viaje (internacionales y locales, alojamiento, dietas); reuniones y talleres (espacios, catering, honorarios de ponentes); costos indirectos hasta un máximo de 7% de los costos directos elegibles estimados (que cubren costos de oficina local, como el alquiler, suministros, servicios públicos y telecomunicaciones).

Costos no elegibles: Deudas y costos asociados al servicio de la deuda (incluidos los intereses); provisiones para pérdidas o responsabilidades futuras; compra de terrenos o edificios; apoyo financiero a terceros mediante subvenciones secundarias; y gastos imprudentes o excesivos.

7. Experiencia de la organización solicitante

Experiencia relevante: Proporcione ejemplos de proyectos previos que demuestren experiencia técnica, experiencia geográfica, gestión de subvenciones y experiencia en ampliación de soluciones ambientales.

Personal clave: Incluya nombre y cargo del personal clave y los curriculum vitae (CV) que describen su experiencia pertinente.

8. Evaluación preliminar de riesgos ambientales y sociales

Revise atentamente los criterios de exclusión y preguntas de evaluación. Identifique riesgos relacionados con género, pueblos indígenas, condiciones laborales, biodiversidad, patrimonio cultural, cambio climático, salud y seguridad, y grupos vulnerables. La identificación de riesgos puede necesitar protecciones adicionales, pero no descalifica una propuesta automáticamente.

Cómo mejorar su Nota Conceptual

Concéntrese en las secciones que más interesan a los revisores.

1  Potencial de impacto Muestra el problema, el cambio esperado y el nivel de cambio realista. Consejo: Utilice datos cuantitativos siempre que sea posible y explique cómo se obtuvieron las estimaciones.	2  Ampliación Muestre qué ha funcionado hasta ahora, qué se ampliará y quiénes podrían adoptarlo posteriormente. Consejo: Explique claramente por qué la solución está preparada para expandirse en este momento.	3  Innovación Muestre qué es novedoso en este contexto y por qué mejora los resultados. Consejo: La innovación puede consistir en un nuevo modelo, una nueva alianza o un nuevo enfoque de implementación, y no necesariamente en una nueva tecnología.	4  Presupuesto Muestre que los costos son realistas y están alineados con las actividades y los resultados previstos. Consejo: Cada costo significativo debe estar claramente vinculado al trabajo propuesto.
---	---	--	---



Pregúntese: ¿Comprendería un revisor la lógica, la evidencia y la viabilidad de este proyecto?

La plantilla de la Propuesta Completa incluye una versión de las secciones además de los elementos/secciones adicionales:

Sección 1: Información del solicitante

Sección 2: Descripción del proyecto

Sección 3: Modelo lógico del proyecto, plan de monitoreo y cronograma

Sección 4: Análisis y participación de actores

Sección 5: Presupuesto del proyecto

Sección 6: Socios del proyecto

Sección 7: Experiencia de la organización solicitante

Sección 8: Evaluación de riesgos ambientales y sociales

Sección 9: Diligencia debida

Nota: Algunas preguntas de la Propuesta Completa repiten la Nota Conceptual para un nuevo grupo de revisores. Reutiliza y mejore las respuestas previas como sea útil.

Se publicará por separado directrices detallados de las Presupuestas Completas.

Se requieren los documentos a continuación para presentar la solicitud:

- Acta constitutiva, constitución, estatutos, decreto gubernamental, según corresponda (certificado de registro o estatutos de la organización)
- Certificado de registro de la organización en el país propio (si corresponde)
- Mapa de ubicación
- Los CV del personal clave del proyecto

Se puede subir cartas de confirmación de socios en la sección de **Documentos Adicionales**.

Se puede solicitar documentos adicionales en etapas posteriores.

Tómese el tiempo suficiente para completar su propuesta.

Se recomienda a los solicitantes explorar el sitio web del programa, revisar las plantillas de referencia y preparar con antelación los documentos requeridos, así como prever tiempo suficiente para resolver cualquier problema relacionado con el portal antes del vencimiento.

Su propuesta debe demostrar cómo se gestionará y dotará de personal al proyecto, y cómo este se sostendrá o replicará una vez finalizado el financiamiento de la subvención.

Incluya impactos claramente definidos, indicadores medibles y un plan de monitoreo.

Asimismo, explique cómo se garantizará la sostenibilidad de los resultados y, cuando corresponda, cómo se gestionarán los riesgos principales de implementación o seguridad.

3. Fechas de vencimiento

Los plazos de cada convocatoria regional de propuestas se anunciarán en el lanzamiento oficial de cada una.

Las preguntas de aclaración deberán enviarse al correo electrónico del programa indicado en el sitio web, a más tardar **15 días después del lanzamiento de la convocatoria**, e incluir la referencia correspondiente de la convocatoria.

Las respuestas a las preguntas frecuentes (FAQ) se publicarán y actualizarán en el sitio web del programa.

La información contenida en las FAQ se actualizará periódicamente en función de las nuevas consultas recibidas.

4. Evaluación de propuestas y criterios de selección

Se anticipa que el proceso de revisión y adjudicación dure aproximadamente **3 meses** a partir de la fecha de vencimiento para la presentación de solicitudes.

La evaluación de las propuestas consta del proceso a continuación:

Paso 1: Verificación de elegibilidad

La Agencia Ejecutora Principal confirma que cada propuesta cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la Sección 2. Las propuestas que faltan información o con información incorrecta no avanzarán a la siguiente etapa.

Paso 2: Proceso de selección de propuestas elegibles

Las propuestas elegibles son examinadas por un Comité de Selección multisectorial presidido por la Secretaría del GEF e integrado por la UICN, socios del GEF, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos pertinentes.

Las solicitudes elegibles avanzan a través de las siguientes etapas:

- La Agencia Ejecutora Principal¹ asignará dos revisores del Comité de Selección a cada Nota Conceptual, de acuerdo con el alcance temático del proyecto propuesto y el tipo de CSO proponente.
- Con base en las puntuaciones de evaluación, la Agencia Ejecutora Principal invitará al grupo de entre 20 y 25 propuestas con la puntuación más alta a presentar una Propuesta Completa.
- Las Propuestas Completas serán evaluadas por otro panel de dos revisores (también seleccionados del Comité de Selección conforme a los mismos criterios).
- Con base en las puntuaciones obtenidas, la Agencia Ejecutora Principal seleccionará el grupo de 12 propuestas con la puntuación más alta para ser presentadas al Comité de Selección.
- El Comité de Selección se reunirá de manera virtual para intercambiar impresiones sobre la lista final de propuestas preseleccionadas y seleccionar seis ganadoras entre los solicitantes finalistas. En esta etapa, la UICN se abstendrá de votar en cualquier decisión que involucre a miembros de la UICN, a fin de evitar posibles conflictos de interés.

Los revisores buscan evidencia sólida en algunas áreas fundamentales. Utilice los criterios siguientes como lista de verificación al preparar su solicitud.

Lo que buscan los revisores	Cómo responder adecuadamente en la solicitud
Alineación con las áreas prioritarias	Indique claramente en cuál de las cinco áreas se corresponde su proyecto y explique por qué.
Potencial de impacto	Describa el resultado ambiental esperado, la magnitud del cambio previsto y la evidencia que respalda su estimación.

¹ La Agencia Ejecutora Principal del *GEF SGP CSO Challenge* es *RTI International*.

Ampliación y sostenibilidad	Explique qué aspectos ya han sido comprobados, qué continuará después de finalizar el financiamiento de la subvención y cómo otros podrían adoptar el modelo.
Viabilidad y capacidad organizacional	Demuestre que su equipo, cronograma, alianzas y presupuesto son realistas para el trabajo propuesto.
Inclusividad y alianzas	Describa quiénes participan, quiénes se benefician y cómo la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, las comunidades locales y otros actores clave contribuyen a orientar el trabajo.

Los solicitantes seleccionados serán notificados si su propuesta es elegida para recibir financiamiento o apoyo programático.

Las propuestas seleccionadas pasarán por un proceso de perfeccionamiento técnico y de revisión conforme al SGAS antes de la firma de la subvención. Este proceso puede tomar entre **1 y 5 meses**; por lo tanto, los solicitantes deben prever aproximadamente **6 meses** entre la presentación de la Nota Conceptual y el inicio del proyecto.

Una vez que tanto la UICN como las CSO seleccionadas acuerden la versión final de la propuesta resultante de este proceso de perfeccionamiento, así como las condiciones contractuales pendientes, se solicitará a las CSO ganadoras que firmen un acuerdo de subvención.

Todos los solicitantes serán informados por escrito sobre el resultado del proceso. Los solicitantes no seleccionados recibirán una explicación y podrán comunicarse con la Agencia Ejecutora Principal para formular preguntas de seguimiento o presentar una reclamación dentro del plazo de un mes a partir de la decisión.

5. Contacto

Para consultas, visite la sección de contacto del sitio web del programa en <https://csochallenge.org/#contact>.